Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
C/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martínez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

ADENDA Nº 01/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021
"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 1 CON FONDOS DE ROYALTIES ID 389.312"

Itauguá, 12 de marzo de 2021

SEÑORES OFERENTES:
DONDE DICE:
DATOS DE LA LICITACIÓN:
Periodo de valides de la garantía de mantenimiento de ofertas:
El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **90 días**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.
Periodo de validez de la garantía de cumplimiento de contrato:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **270 días**

CONDICIONES CONTRACTUALES:
Tasa de interés por mora:
En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **0,05%**
La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

PLANO:
Comisión Nueva Esperanza, Mbocayaty del Norte
Calle paralela a la Calle Ñanduti, Km 26

DEBE DECIR:

DATOS DE LA LICITACIÓN:
Periodo de valides de la garantía de mantenimiento de ofertas:
El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **90 días computados a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.
Periodo de validez de la garantía de cumplimiento de contrato:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **270 días a partir de la firma del contrato.**

CONDICIONES CONTRACTUALES:
Tasa de interés por mora:
En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional"**
La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.
PLANO:
Comisión Nueva Esperanza, Mbocayaty del Norte (Villa Margarita)
Calle paralela a la Calle Ñanduti, Km 26 (Calle al costado de la Plaza las Colinas)

Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martínez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

OBSERVACIÓN:

- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:**

DATOS DE LA LICITACION: La numeración correcta de los sub títulos corresponde del 1 al 24
CRITERIO DE EVALUACION: La numeración correcta de los sub títulos corresponde del 1 al 5
DESCRIPCION DE LA OBRA: La numeración correcta de los sub títulos corresponde del 1 al 11
CONDICIONES CONTRACTUALES: La numeración correcta de los sub títulos corresponde del 1 al 19

- **SE MODIFICA EN EL SICP LA FECHA Y HORA TOPE DE CONSULTA Y LA FECHA Y HORA TOPE DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES.**

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ